ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO

Tema: Seguimiento retrospectivo Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. convenio GSP-PSPIC N° 4177 - 2024

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	**GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Objetivo de la Reunión	
Realizar seguimiento retrospectivo a la ejecución del convenio interadministrativo GSP-PSPIC N° 4177 de 2024 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**Fecha del seguimiento**: Del 23 al 28 de mayo de 2025
	Lugar: Sede Salud Pública Ferias Subred Norte
	Mes/Período Verificado: Del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025
	Responsable el seguimiento: Sandra Helena Jiménez Guerrero

ENTORNO Y/O COMPONENTE:	Entorno Cuidador Laboral - “Bienestar en Nuestro Entorno Laboral”
LINEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	No aplica
LOCALIDAD/ES	Chapinero, Engativá, Barrios Unidos, Teusaquillo, Suba, Usaquén.

1. **TALENTO HUMANO QUE DESARROLLA EL PRODUCTO A VERIFICAR:** Se verificó hoja de vida, contrato y base de talento humano, y se evidenció lo siguiente:

Perfil de acuerdo al lineamiento	Nombre y Apellido	Formación Académica	Experiencia		Horas dedicación por producto, entorno/proceso o intervención		Honorarios reconocidos por la Subred		Presenta Inconsistencia/observaciones con base de datos (describir inconsistencia/observaciones)
			Cumple	No cumple	1 al 28 de feb/25	1 al 31 de mar/25	1 al 28 de feb/25	1 al 31 de mar/25	

La revisión de talento humano para la vigencia Del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 fue realizada por profesional especializado Sandra Yanira Leal Ortiz del equipo de apoyo a supervisión para el entorno cuidador laboral, por tanto, los datos de resultado del proceso de revisión de pagos y soportes de hoja de vida se encuentran en el acta de seguimiento retrospectivo del producto con código 34- Gestión en los niveles meso y micro de la salud pública del Entorno cuidador Laboral “Bienestar en nuestro entorno laboral”.

2. SEGUIMIENTO PLAN PROGRAMÁTICO:

Cuentas de cobro - Facturas objeto de seguimiento:

Factura/ Cuenta de Cobro	Valor	Observaciones
SN347693	$ 4.506.321.484	Tercer Desembolso
SN373470	$ 5.203.463.129	Cuarto Desembolso

Fuente: cuentas de cobro Subred integrada de servicios de Salud Norte E.S.E. periodo 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 de 2025. Radicado N° 2025-ER- 06196 del 25/02/2025, Radicado N° 2025-ER-11990 del 25/03/2025, insumos financieros equipo de apoyo a la supervisión.

Valor reportado en Informe de Gestión objeto de seguimiento:

Entorno Cuidador Laboral - "Bienestar en Nuestro Entorno Laboral"	Valor reportado como ejecutado en el informe de gestión mes de febrero 2025	Valor reportado como ejecutado en el informe de gestión mes de marzo 2025
29 Asesorías de seguimiento a la continuidad de cambios en la UTI y monitoreo del cuidado de la salud de los trabajadores de la economía informal	$ 81.261	$ 203.151
30 Acciones para la organización y la participación ciudadana por la salud con trabajadores	$ 1.952.372	$ 1.952.372
31 Cuidado para la salud de los trabajadores en Bogotá	$ 7.231.897	$ 7.231.897
32 Promoción del cuidado con personas vinculadas a las actividades sexuales pagadas	$19.994.561	$ 19.994.561
33 Acciones en alimentación y nutrición en el entorno laboral "bienestar en nuestro entorno laboral	$ 6.381.142	$ 6.381.142
35 Plan de cuidado para la salud de los trabajadores informales en UTI de ruralidad cercana	$12.515.126	$ 12.515.126
39 Acciones colectivas con trabajadores informales	$ 162.523	$ 162.523
TOTAL	**$ 48.318.883**	**$ 48.440.774**

Fuente: Informe de gestión periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, Subred Norte E.S.E.

Se aclara que el valor total reportado como ejecutado por la Subred para el Cuidador Laboral para el periodo de 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, fue: $ $ 432.110.574,68; distribuido por periodo de la siguiente forma: del 01 al 28 de febrero 2025 el valor ejecutado fue de: $ 216.867.893; 01 al 31 de marzo 2025 el valor ejecutado fue de: $ 215.242.681.

Para el periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, los productos 29, 30, 31, 32, 33, 35 y 39 se revisaron el 100% de los soportes presentados por la Subred Norte.

Seguimiento Informe de gestión:

INFORME DE GESTIÓN DE LA SUBRED						**VERIFICACIÓN EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN**
(Esta información corresponde a las columnas del informe de gestión y de filtrar los códigos asignados)						
CODIGO ACTIVIDAD	**NOMBRE PRODUCTO**	**MES**	**LOCALIDAD**	**META PROGRAMADA MES**	**META EJECUTADA MES**	**META VERIFICADA (según lo ejecutado mes)**
29	Asesorías de seguimiento a la continuidad de cambios en la UTI y monitoreo del cuidado de la salud de los trabajadores de la economía informal	Febrero de 2025	Subred	2	2	2
29	Asesorías de seguimiento a la continuidad de cambios en la UTI y monitoreo del cuidado de la salud de los trabajadores de la economía informal	Marzo de 2025	Subred	8	5	5
30	Acciones para la organización y la participación ciudadana por la salud con trabajadores	Febrero de 2025	Subred	3	3	3
30	Acciones para la organización y la participación ciudadana por la salud con trabajadores	Marzo de 2025	Subred	3	3	3

INFORME DE GESTIÓN DE LA SUBRED						VERIFICACIÓN EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
(Esta información corresponde a las columnas del informe de gestión y de filtrar los códigos asignados)						
CODIGO ACTIVIDAD	**NOMBRE PRODUCTO**	**MES**	**LOCALIDAD**	**META PROGRAMADA MES**	**META EJECUTADA MES**	**META VERIFICADA (según lo ejecutado mes)**
31	Cuidado para la salud de los trabajadores en Bogotá	Febrero de 2025	Distrito	1	1	1
31	Cuidado para la salud de los trabajadores en Bogotá	Marzo de 2025	Distrito	1	1	1
32	Promoción del cuidado con personas vinculadas a las actividades sexuales pagadas	Febrero de 2025	Subred	1	1	1
32	Promoción del cuidado con personas vinculadas a las actividades sexuales pagadas	Marzo de 2025	Subred	1	1	1
33	Acciones en alimentación y nutrición en el entorno laboral “bienestar en nuestro entorno laboral	Febrero de 2025	Distrito	1	1	1
33	Acciones en alimentación y nutrición en el entorno laboral “bienestar en nuestro entorno laboral	Marzo de 2025	Distrito	1	1	1
35	Plan de cuidado para la salud de los trabajadores informales en UTI de ruralidad cercana	Febrero de 2025	Subred	16	16	16
35	Plan de cuidado para la salud de los trabajadores informales en UTI de ruralidad cercana	Marzo de 2025	Subred	16	16	16

INFORME DE GESTIÓN DE LA SUBRED						VERIFICACIÓN EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
(Esta información corresponde a las columnas del informe de gestión y de filtrar los códigos asignados)						
CODIGO ACTIVIDAD	**NOMBRE PRODUCTO**	**MES**	**LOCALIDAD**	**META PROGRAMADA MES**	**META EJECUTADA MES**	**META VERIFICADA (según lo ejecutado mes)**
39	Acciones colectivas con trabajadores informales	Febrero de 2025	Subred	2	2	2
39	Acciones colectivas con trabajadores informales	Marzo de 2025	Subred	2	2	2

Fuente: Informe de gestión periodo 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, Subred Norte E.S.E.

PRODUCTO: No Aplica

MES	LOCALIDAD	CODIGO INTERVENCION	NOMBRE INTERVENCIÓN	META PROGRAMADA PERÍODO	META EJECUTADA PERÍODO	META VERIFICADA POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA POR SUBSISTEMA – VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

Código actividad en PPP y lineamiento	Producto con subsistemas	Periodo	Localidad		Localidad		Localidad		Localidad		Localidad		Localidad		Subred		peso Porcentual
			Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	

3. MATRIZ INSUMOS ANEXOS 6 Y 8

A continuación, se relacionan los insumos presentados por la subred:

INSUMO	CANTIDAD	SOPORTE PRESENTADO POR LA SUBRED

El seguimiento correspondiente al anexo 8 en el entorno cuidador laboral de la vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, fue realizado por la profesional especializado Sandra Yanira Leal Ortiz del equipo de apoyo a supervisión, por ende, la información se encuentra descrita en el ítem 3 – MATRIZ INSUMOS ANEXO 8 del acta de seguimiento retrospectivo del producto con código 34- Gestión en los niveles meso y micro de la salud pública del Entorno cuidador Laboral “Bienestar en nuestro entorno laboral”

4. GESTION DOCUMENTAL.

ASPECTOS A VERIFICAR	SOPORTE PRESENTADO POR LA SUBRED
Plan de Gestión Documental	
Seguimiento al proceso de gestión documental	
Tabla de retención documental del entorno o proceso transversal	
Informe de avance de gestión documental del entorno o proceso transversal	
Almacenamiento y organización de archivo documental	

Teniendo en cuenta que la gestión documental relacionada con las acciones del entorno es transversal a todo el proceso, el resultado de la verificación de esta junto con los soportes de cada ítem; para la vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 se encuentra descrito en el ítem 4 – Gestión Documental del acta de seguimiento retrospectivo

del producto con código 34- Gestión en los niveles meso y micro de la salud pública del Entorno cuidador Laboral "Bienestar en nuestro entorno laboral.

5. LISTA DE CHEQUEO:

Nota: en el acta de cierre del seguimiento al convenio interadministrativo GSP-PSPIC N° 4177 - 2024, se adjuntan en medio magnético las listas de chequeo por entornos y/o procesos transversales, por cada uno de los productos/intervenciones objeto de seguimiento revisadas por el equipo de apoyo a la supervisión.

Carpeta No. 4 Entorno Cuidador Laboral, archivo 4.3_LC_Gral_3, con los códigos de productos 29, 30, 31, 32, 33, 35 y 39 con 83 folios.

6. SEGUIMIENTO DESFAVORABLES (VSA): No aplica

7. HALLAZGOS Y/O OBSERVACIONES DEL SEGUIMIENTO:

- Para el mes de febrero de 2025 se identificó inconsistencias en informe de gestión por distribución de localidad de las metas reportadas para los siguientes productos:

 Producto 31 Cuidado para la salud de los trabajadores en Bogotá, no se reporta la meta desagregada por localidad, meta soportada por la subred Distrito 1.

 Producto 33 Acciones en alimentación y nutrición en el entorno laboral "bienestar en nuestro entorno laboral, no se reporta la meta desagregada por localidad, meta soportada por la subred Distrito 1.

 Producto 39 Acciones colectivas con trabajadores informales, la Subred reporta en informe de gestión en Engativá 2 y la meta soportada por la subred es Chapinero 2.

- Para el mes de marzo de 2025 se identificó inconsistencias en informe de gestión por distribución de localidad de las metas reportadas para los siguientes productos:

 Producto 29 Asesorías de seguimiento a la continuidad de cambios en la UTI y monitoreo del cuidado de la salud de los trabajadores de la economía informal, no se reporta la meta desagregada por localidad, meta soportada por la subred Engativá 3 y Suba 2 para un total ejecutado de 5, sin embargo, también se presenta meta adicional de 3 asesorías de seguimiento en la localidad de Suba para un total ejecutado de: Engativá 3 y Suba 5 para un total de 8.

 Producto 31 Cuidado para la salud de los trabajadores en Bogotá, no se reporta la meta desagregada por localidad, meta soportada por la subred Distrito 1.

 Producto 33 Acciones en alimentación y nutrición en el entorno laboral "bienestar en nuestro entorno laboral, no se reporta la meta desagregada por localidad, meta soportada por la subred Distrito 1.

- Para el mes de febrero de 2025 se identificó incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos De La Gestión De La Salud Publica GSP y del Plan De Salud Pública De Intervenciones Colectivas – PSPIC y Modulo de Estándares

- SIVIGILA D.C, en el producto 32 Promoción del cuidado con personas vinculadas a las actividades sexuales pagadas, que a su vez está dividido en 8 actividades de las cuales se genera hallazgo en la actividad de “Asesorías psicosociales”, la cual se subdivide en 40 asesorías psicosociales, puesto que en 8 asesorías realizadas por el perfil de psicología, no se contó con el formato de escala de medición de mejoramiento de habilidades y competencias el cual debe ser aplicado al 100% de la población intervenida de acuerdo al lineamiento técnico en donde se establece: “Por otro lado, a fin de evaluar la modificación de habilidades para la vida se debe implementar en el 100% de los casos intervenidos por el profesional de Psicología, la escala de medición de mejoramiento de habilidades y competencias”.

- Para el mes de marzo de 2025 se identificó incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos De La Gestión De La Salud Publica GSP y del Plan De Salud Pública De Intervenciones Colectivas – PSPIC y Modulo de Estándares - SIVIGILA D.C, en el producto 32 Promoción del cuidado con personas vinculadas a las actividades sexuales pagadas, que a su vez está dividido en 8 actividades de las cuales se genera hallazgo en la actividad de “Asesorías psicosociales”, la cual se subdivide en 40 asesorías psicosociales, puesto que en 9 asesorías realizadas por el perfil de psicología, no se contó con el formato de escala de medición de mejoramiento de habilidades y competencias el cual debe ser aplicado al 100% de la población intervenida de acuerdo al lineamiento técnico en donde se establece: “Por otro lado, a fin de evaluar la modificación de habilidades para la vida se debe implementar en el 100% de los casos intervenidos por el profesional de Psicología, la escala de medición de mejoramiento de habilidades y competencias”.

- De otra parte, se indaga a la Subred si para el convenio en seguimiento del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, cuentan con soportes adicionales a lo que se encuentra reportado como ejecutado en el informe de gestión, para los productos verificados en la presente acta, ante lo cual la Subred manifiesta que SI se realizaron actividades adicionales a las soportadas en el momento del seguimiento en el siguiente producto: producto 29 Asesorías de seguimiento a la continuidad de cambios en la UTI y monitoreo del cuidado de la salud de los trabajadores de la economía informal, se soportan 3 asesorías adicionales en mes de marzo de 2025 en la localidad de Suba.

OBSERVACIONES:

Para el período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025 se realizó el seguimiento a los pagos realizados por la Subred acorde a la tarifa reconocida en el anexo 9 (columna valor base horas mes) año 2024, sin el valor de la indexación correspondiente al 3,23%. La diferencia tarifaria será objeto de verificación en el proceso de conciliación de glosas para el período respectivo.

8. PLANES DE MEJORA: se genera plan de mejora SI ____ NO ___X__

9. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORA: SI____ NO __X__

PRODUCTO: Registrar Número, Registrar nombre completo del producto							
HALLAZGOS EN SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO/CAMPO	**ACCIONES DE MEJORA**	**FECHA INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**FECHA-CICLO Y No. SEGUIMIENTO**	**AVANCE DEL PLAN DE MEJORA**	**ESTADO DEL PLAN DE MEJORA**	
	P						
	H						
	V						
	A						

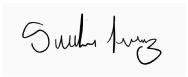
10. GLOSAS: se genera glosa SI ___X____ NO_____

No.	Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
1	Febrero de 2025	32 Promoción del cuidado con personas vinculadas a las actividades sexuales pagadas	Subred	G-3	Se genera GLOSA POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PSPIC Y MODULO DE ESTANDARES - SIVIGILA D.C del 100% del valor ejecutado en el producto 32 Promoción del cuidado con personas vinculadas a las actividades sexuales pagadas, que a su vez está dividido en 8 actividades de las cuales se genera hallazgo en la actividad de “Asesorías psicosociales”, la cual se subdivide en 40 asesorías psicosociales, puesto que en 8 asesorías realizadas por el perfil de psicología, no se contó con el formato de escala de medición de mejoramiento de habilidades y competencias el cual debe ser aplicado al 100% de la población intervenida de acuerdo al lineamiento técnico en donde se establece: “Por otro lado, a fin de evaluar la modificación de habilidades para la vida se debe implementar en el 100% de los casos intervenidos por el profesional de Psicología, la escala de medición de

No.	Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
					mejoramiento de habilidades y competencias".
2	Marzo de 2025	32 Promoción del cuidado con personas vinculadas a las actividades sexuales pagadas	Subred	G-3	Se genera GLOSA POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PSPIC Y MODULO DE ESTANDARES - SIVIGILA D.C del 100% del valor ejecutado en el producto 32 Promoción del cuidado con personas vinculadas a las actividades sexuales pagadas, que a su vez está dividido en 8 actividades de las cuales se genera hallazgo en la actividad de "Asesorías psicosociales", la cual se subdivide en 40 asesorías psicosociales, puesto que en 9 asesorías realizadas por el perfil de psicología, no se contó con el formato de escala de medición de mejoramiento de habilidades y competencias el cual debe ser aplicado al 100% de la población intervenida de acuerdo al lineamiento técnico en donde se establece: "Por otro lado, a fin de evaluar la modificación de habilidades para la vida se debe implementar en el 100% de los casos intervenidos por el profesional de Psicología, la escala de medición de mejoramiento de habilidades y competencias".

Firma de quienes participaron en el proceso de seguimiento.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Sandra Mireya Sánchez	Coordinadora GSP – PSPIC de la Subred.	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E	

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
2	Nidia Constanza Martínez Avellaneda	Referente Entorno Cuidador Laboral	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E	
3	Helena Aldana García	Líder equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
4	Sandra Helena Jiménez Guerrero	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
5				
6				
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Sí ■ **No** ☐	Observaciones por parte de la Subred: La subred norte no acepta la glosa G3, para asesorías psicosociales del producto 32 Promoción del cuidado con personas vinculadas a las actividades sexuales pagadas, donde aunque no se contó con el formato de escala de medición de mejoramiento de habilidades y competencias en 8 asesorías para el mes de febrero y 9 asesorías para el mes de marzo, se cuenta con el diligenciamiento del formato de escala de medición de mejoramiento de habilidades y competencias con las trabajadores priorizados que cuentan con caracterización y asesorías, evidenciando que el resultado de la información correspondiente con los conocimientos y habilidades adquiridas por los trabajadores con el seguimiento de los compromisos. Respuesta Equipo de apoyo a la supervisión: *"En respuesta a lo manifestado por la subred, como equipo de apoyo a la supervisión de la SDS se informa que de acuerdo al anexo 9: "La Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E., contará con un máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación oficial del valor de las glosas, para aceptarlas u objetarlas, respuesta que se hará mediante oficio radicado a los supervisores, presentando la justificación y anexando en medio digital los documentos que soporten las glosas con las que no están de acuerdo."*